



PROTOCOLO PLAN ACCEDE **Devolución libros curso 2021/2022**

1. Atendiendo a las indicaciones higiénico-sanitarias marcadas por la Consejería de sanidad ante la situación de pandemia que vivimos, se han fijado, para cada curso un día y hora determinada:

- Lunes 28 de junio de 9:00h a 13:00h cursos 3º, 4º y 5º de Primaria
- Martes 29 de junio de 9:00h a 13:00h cursos de 6º de Primaria y 1º ESO
- Miércoles 30 de julio de 9:00h a 13:00h cursos de 2º, 3º, 4º ESO

Excepcionalmente se ha habilitado la franja horaria del martes 29 de 15:30h a 17:30h **con cita previa** concertada por teléfono con el centro (91 777 46 51/91 507 64 17) para aquellas personas que justifiquen que no pueden acudir en el horario que se les ha asignado.

2. Se ha habilitado el gimnasio para proceder al trámite que nos ocupa. La entrada será por la puerta de la calle La Cenicienta, de forma ordenada, individual y manteniendo una distancia de seguridad con el anterior. Si hubiera que esperar en la calle, será bajo estas condiciones. La salida será por la puerta del patio de la calle Mogambo, bajo las mismas condiciones que la entrada.
3. Es obligatorio la entrada al centro con mascarilla, desinfectarse las manos con el gel que habrá a la entrada y respetando la distancia de seguridad en todo momento. Solo podrá acudir un miembro de la familia. Aconsejamos traigan un bolígrafo, puesto que no es seguro intercambiar este tipo de material.



4. Con la finalidad de agilizar el trámite, deben traer:
 - Los libros a devolver metidos en una bolsa sin cerrar para poder comprobar visualmente el número de ejemplares.
 - Documento **“Comprobante de devolución de préstamo de libros del programa accede del curso 2019-2020 para el centro educativo....”** por triplicado y debidamente cumplimentado.

5. La persona encargada de la gestión de libros solo comprobará el número de libros entregados y que coincide con los que se ha puesto en el documento.

6. El material aportado, permanecerá cerrado y sin ser manipulado de 4 a 7 días de cuarentena. Transcurridos los cuales, se revisarán los libros, para verificar que se ha dado cumplimiento a la obligación de conservación del material durante el tiempo que se ha hecho uso de ellos. Si en el proceso de comprobación posterior, se detecta algún libro en muy mal estado, se procederá a avisar a la familia para que tenga constancia y proceda a la subsanación según las normas; de no reponer el libro/s deteriorado/s no podrán participar en el proceso.

7. En el mes de septiembre nos pondremos en contacto con las familias de los alumnos que han participado en el programa Accede para proceder a la entrega de los lotes de libros del curso 2021-2022, atendiendo siempre a las instrucciones que vengan de la autoridad competente.

8. Este protocolo es de obligado cumplimiento, siendo su única intención minimizar todo lo posible el riesgo de contagio. Confiamos plenamente en su colaboración, siguiendo las pautas que el personal allí presente les vayan indicando.

15 Junio de 2021